

Atalaya

24 | 2025

La confrontación de ideas en forma dialogada en la literatura medieval y sus ecos en el Renacimiento

Dossier

La actualización del debate sobre armas y letras entre la Edad Media y el Renacimiento a partir de dos textos: el *Debate de Elena y María* y el *Diálogo entre las Armas y las Letras*

L'actualisation du débat sur les armes et les lettres entre le Moyen Âge et la Renaissance à partir de deux textes : Debate de Elena y María et Diálogo entre las Armas y las Letras

Updating the debate on arms and letters from the Middle Ages to the Renaissance through the analysis of two texts: the Debate de Elena y María and the Diálogo entre las Armas y las Letras

SARA BELLIDO

<https://doi.org/10.4000/14m01>

Résumés

Español Français English

En el siglo XIII, el *Debate de Elena y María* introduce una serie de modificaciones en el modelo de debate medieval entre el clérigo y el caballero para convertir el enfrentamiento entre armas y letras en una sátira social que busca criticar la corrupción o decadencia en que se encuentran los dos estamentos privilegiados en la Edad Media. Tres siglos después, Francisco de Miranda Villafañe retoma este debate en forma de diálogo entre alegorías para criticar igualmente algunos problemas de su época, fruto de cambios diversos como el nuevo modelo de guerra, la profesionalización de los letrados, etc. Este trabajo pretende analizar cómo se presenta la crítica en ambos textos y si la evolución del tópico de armas y letras sirve también en el siglo XVI para esconder una crítica social bajo la apariencia del debate teórico de raigambre medieval.

Au XIII^e siècle, le *Debate de Elena y María* introduit une série de modifications dans le modèle du débat médiéval entre le clerc et le chevalier pour transformer la confrontation entre les armes et les lettres en une satire sociale qui cherche à critiquer la corruption ou la décadence dans laquelle se trouvaient les deux classes privilégiées au Moyen Âge. Trois siècles plus tard, Francisco de Miranda Villafañe reprend ce débat sous forme de dialogue entre allégories pour critiquer

également certains problèmes de son temps, résultat de divers changements comme le nouveau modèle de guerre, la professionnalisation des juristes, etc. Ce travail vise à analyser comment la critique est présentée dans les deux textes et si l'évolution du thème des armes et des lettres sert également au xv^e siècle à cacher la critique sociale sous l'apparence d'un débat théorique aux racines médiévales.

In the xiiith century, *Debate de Elena y María* introduced a series of modifications to the model of medieval debate between the cleric and the knight to convert the confrontation between arms and letters into a social satire aimed at criticising the corruption or decline of the two privileged classes in the Middle Ages. Three centuries later, Francisco de Miranda Villafañe revisited this debate in the form of a dialogue between allegorical figure, once again critiquing contemporary issues shaped by transformations such as the new model of warfare, the professionalisation of lawyers, etc. This study examines how criticism is articulated in both texts and explores whether, in the xvth century, the evolving theme of arms and letters continued to serve as a vehicle for social social critique, disguised as a theoretical debate rooted in medieval tradition.

: *Elena y María*, Arms and Letters, Miranda Villafañe, medieval debate, Renaissance dialogue

Entrées d'index

Mots clés : Elena y María, Armes et lettres, Miranda Villafañe, débat médiéval, dialogue renaissant

Palabras claves: Elena y María, Armas y letras, Miranda Villafañe, debate medieval, diálogo renacentista

Texte intégral

Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación «Dialogyca: Del manuscrito a la prensa periódica. Estudios filológicos y editoriales del diálogo hispánico en dos momentos 2» (ref.: PID2021-125646NB-I00) del Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y fondos europeos, 2022-2025, y codirigido por Emilio Blanco y Ana Vian Herrero.

- 1 El debate entre las armas y las letras, del que uno de los textos más conocidos es el del *Quijote*, tiene un origen difuso. Conecta en principio con el tópico *sapientia et fortitudo*, pero en la Edad Media se pasa de esa deseable unión de ambas condiciones en el hombre al desarrollo de un debate sobre la diferencia entre la vida activa y la contemplativa y, posteriormente, sobre la superioridad de los representantes de dos estamentos sociales: el clérigo y el caballero. A fines de la Edad Media, el tópico latino vuelve a ganar fuerza y el caballero, o soldado, letrado se convertirá en un nuevo modelo para el noble del siglo xv y el xvi. No obstante, el debate no se olvida y surgirá una y otra vez en las letras a lo largo del Siglo de Oro. Cabe preguntarse, pues, qué puede determinar la decisión de los autores literarios para sumarse al debate y si existen condicionantes históricos o sociales que justifiquen su difusión.
- 2 Obviamente, revisar toda la literatura y bibliografía sobre el tópico excede los objetivos de este trabajo¹, pero se intentará ofrecer una hipótesis a partir del tratamiento de este asunto en dos textos conocidos: el *Debate de Elena y María* y el *Diálogo de las Armas y las Letras* de Miranda Villafañe.

Elena y María

- 3 El primero de ellos, compuesto en versos pareados, presenta la discusión entre dos hermanas «hijasdalgo», Elena y María, acerca de cuál de sus amantes es mejor: el caballero de Elena o el abad de María. El texto, conservado en una copia manuscrita incompleta, ha sido estudiado y editado en varias ocasiones. Se ha destacado su construcción juglaresca y popular², su estructura compositiva³, la validez o el sentido de la crítica y la defensa que realizan las damas en su debate⁴, sus rasgos lingüísticos⁵, su carácter paródico⁶, la relación interesada de las contendientes que hace dudosa su

condición nobiliaria⁷, y en más de un artículo se ha tratado de dar respuesta a la incógnita del final⁸, pues la falta de los últimos folios impide conocer el veredicto del rey Oriol, a cuyo arbitrio recurren las dos hermanas.

- 4 Desde el trabajo de Menéndez Pidal, no queda duda de su parentesco con otras manifestaciones poéticas europeas del tema y, especialmente, con el *Huélíne et Églantine* y sus derivados anglonormandos⁹. No obstante, mientras que el valor otorgado a la cortesanía en los dos amantes es cuestión fundamental para otorgar la victoria al clérigo en la mayoría de las versiones, el texto español resulta mucho más crítico con esta figura¹⁰, aunque, según Reilly y Franchini, es posible que el final no conservado también otorgara la victoria a María, la defensora del abad¹¹.
- 5 El carácter satírico del texto español es indudable y sobre ello han puesto su atención casi todos los investigadores que se han acercado a la obra¹². Por primera vez se sitúa el foco en el aspecto social de forma evidente; no se trata verdaderamente de una cuestión amorosa y retórica, sino de mostrar los problemas y vicios de dos de los estamentos privilegiados y, por lo tanto, denunciar el mal cumplimiento de sus funciones. Del caballero se espera que defienda a su pueblo frente a los enemigos; del clérigo, que vele por la religión y la cultura. Sin embargo, el caballero no cumple con su papel, vive mal y no tiene con qué mantenerse él ni a su amante, lo que gana lo gasta en el juego y no se preocupa de la guerra; el clérigo, en cambio, vive bien, holgado, pero más interesado en su bienestar físico y el goce corporal que en la salvación del alma y el espíritu.
- 6 Esta idea, que han puesto de manifiesto Orazi¹³ y Franchini¹⁴, entre otros, creo que resulta indispensable para comprender la importancia de este texto en la evolución posterior del debate y su relación (indirecta) con la obra de Miranda de Villafañe.

Más que centrarse en los méritos y deberes de los amantes en tanto que individuos, el poema español Elena y María pone el énfasis en la sátira social y proporciona una imagen polifacética, pero, al mismo tiempo, fuertemente estereotipada y burlesca de los dos estamentos dominantes de la sociedad medieval, una imagen totalmente contraria a la que deberían tener a la vista de sus funciones centrales¹⁵.

- 7 Para Orazi:

Da questa dimensione si passa a una realtà differente, in cui i contorni del personaggio si modificano gradatamente, per la penetrazione nell'espressione letteraria di istanze provenienti da un retroterra nuovo, quello della borghesia in ascesa, che chiedeva la rappresentazione dei propri ideali e per la quale la componente originaria di idealismo cortese non ha più alcun censo¹⁶.

- 8 Es decir, ya no se trata de dilucidar quién es mejor amante, sino de evidenciar la decadencia de los dos estamentos sociales de poder en la Edad Media en relación con los valores reclamados por la nueva burguesía como representaciones de la virtud y la superioridad social.
- 9 La defensa que cada una de las hermanas realiza de su amigo recurre a los tópicos habituales: mayor honra social y riqueza del caballero, mayor seguridad del abad, todos le deben cortesía, etc. No obstante, se echa en falta en la defensa de María hacia el abad una mayor insistencia en su cultura o cortesanía, pues repetidamente alude al bienestar material como valor de su compañía. En ello insiste Elena, para quien no debería ser esa preocupación la de su oficio, sino las almas de sus fieles, pero solo busca su propio provecho y esquilma las limosnas de los penitentes para sí y para su amiga. Para María, por el contrario, el argumento del valor del caballero en su lucha por la defensa del reino no es tal, pues es cobarde y preferiría huir, pero se ve obligado a combatir cuando le llaman y rara vez gana algo con ello, manteniéndose siempre en un estado de pobreza que le lleva a uno de los vicios más censurados en la época, el juego. Se percibe de nuevo la variación con respecto a las versiones anteriores del tema en relación con los cambios sociales: el clérigo ya no es letrado, culto y cortés y el caballero no tiene guerras con las que hacerse valer y busca su fortuna en la corte a expensas de mercedes que le permitan mantenerse y mantener a su amada. Para Reilly¹⁷, esto es prueba de la perspectiva materialista del autor del poema. Sin embargo, no tiene por qué ser así, sino una

manifestación más realista (y crítica) de la situación contemporánea de los representantes de esos dos grupos de poder, alejada ya de los ideales en los que se fundamentaban sus privilegios.

10 Cabe recordar que es durante el siglo XIII cuando se producen diversos cambios en la vida cultural y social del Medievo europeo y, más concretamente, el hispánico. En primer lugar, aparecen las universidades y comienza a extenderse el interés de los poderosos por los estudios superiores; en segundo lugar, la guerra contra el al-Ándalus queda prácticamente interrumpida tras las conquistas de Sevilla y Córdoba por Fernando III, lo que supone un descenso de las campañas militares; por último, es este el momento del surgimiento de la burguesía como nuevo grupo social. Todo ello desequilibra el sistema vasallático que se había mantenido durante los siglos previos y ello repercute precisamente en los estamentos de clero y nobleza: los primeros disponen de un nuevo medio económico y dejan de ser los únicos mantenedores de la cultura; los segundos pierden en buena medida una de las fuentes de sus ingresos (la guerra contra musulmanes y los territorios ganados a estos) y, como consecuencia de ello, inician un proceso de pérdida de identidad que conduce a una idealización posterior de un mundo caballeresco arcaico y mítico.

11 En definitiva, a la altura del Medievo en que se compone el poema, ni el clérigo ni el caballero responden a las expectativas sobre su condición ni cumplen convenientemente su función social, lo que no habría pasado inadvertido a un público «popular», especialmente a esa nueva burguesía más formada que advierte el sinsentido de la tradicional división estamental o del mantenimiento de los privilegios para quienes no se comportan de acuerdo a sus deberes estamentales. «*Par ses sarcasmes, la satire surgie sans doute du troisième Ordre de la société tripartite démythifiait une hiérarchie sociale plus injustifiée que divine et relativisait la supériorité des dominants*»¹⁸.

12 Los elementos negativos de estos representantes en el poema son claros y se exponen con una virulencia, en opinión de Menéndez Pidal¹⁹ y de Orazi²⁰, mucho mayor que en el resto de versiones europeas. Dice Elena que el abad:

[...] siempre anda en su capa ençerrado,

que la cabeça e la barva e el pescueço

non semeja se non escueso.

Mas el cuidado mayor

que ha aquel tu señor

de su salterio rezar,

e sus molaziellos enseñar;

la batalla faz con sus manos

quando bautiza sus afijados;

comer e gastar

e dormir e folgar,

fijas de omnes bo[nos] ennartar,

casadas e por casar.

Non val ninguna ren

quien non sabe de mal e de bien²¹

13 María, a su vez, dice del caballero que:

Cuando él es en palacio

non es en tal espacio,
oras tien algo, oras tien nada,

que aina falla ela solda[da].

Cuando non tien que despende

tórn[a]s[e] luego a jugar,

e joga dos veces o tres,

que nunca gana una vez;

cuando torna a perder,

aina sal el su aver:

joga el cavallo e el rocín

e las armas otrosí[n]

el mantón, el [taba]rdo

e el vestido, e el calçado;

finca en avol guisa,

en panicos e en camisa.

Cuando non tien que jugar

nin al a que tornar,

vay ela siella empenar

a los francos dela cal;

el fre[n]o e el albardó[n]

da[lo] al su rapagón,

que lo vaya vender

e empenar pora comer;

se que ay oras

que allá van las espuelas;

a pie viene muchas vegadas,

desnudo e sin calças,

e s[e] qui]er a su amiga

ni[n] conseja nin la abriga²²

- 14 Por otro lado, uno de los significativos cambios que aún no ha sido tenido en cuenta es el del juez último a quien se dirigen las jóvenes hermanas para dirimir su disputa. En las versiones europeas, las muchachas visitan la corte de Cupido o de Amor, pero en *Elena y María* el dios o personaje mitológico ha sido sustituido por un rey, el rey Oriol, a quien se describe en los siguientes términos:

Aquel es el rey Oriol,

señor de buen valor;

non ha en todo el mundo corte

más al[e]gre nin de mejor conho[rte]²³.

15 La corte del rey Oriol, experto en amor y en la que se canta sobre ello, retoma el tema de la descripción de aves que sí aparece en otros textos, como dos de las refundiciones del *Jugement d'amour*, y que lleva a Menéndez Pidal a sugerir que el mismo rey sería un ave, la oropéndola o el halcón oriol, lo que sitúa la obra en el plano mítico o fantástico²⁴. No obstante, parece necesario destacar que el hecho de que sea un rey puede tener relación con el cambio de interpretación del poema que se ha comentado en estas líneas: el paso del tema amoroso central a la cuestión social. Se abandona la figura mitológica del dios Cupido o Amor, vinculada directamente con el juicio amoroso, pues ahora solo un rey, que gobierna sobre clero y nobleza, puede juzgar el comportamiento de estos dos estamentos y regular en función de ello (si bien el clero era reacio a aceptar disposiciones legales que no provinieran de la Iglesia).

16 Díaz-Plaja sugiere la posibilidad de que el rey que inspira este personaje sea el mismo Alfonso X²⁵, en función de la descripción que del rey Oriol se hace en la obra y lo que se conoce de la propia corte del Rey Sabio, en la que convivían juglares hispanos y extranjeros y se daba respuesta a disputas enviadas desde tierras lejanas, así como de su personal afición por el mundo de las letras. Sin aceptar ni descartar esta hipótesis, que depende en buena medida también de la posible fecha de creación del poema, que unos sitúan a inicios y otros a fines del siglo XIII²⁶, sí me parece interesante resaltar una idea que subyace en esas páginas y que coincide con lo expuesto aquí hasta ahora: la alteración de la figura del juez responde a una intención de réplica social en la interpretación del debate, pues para una disputa entre clero y nobleza se necesita un rey que la dirima. Lamentablemente, al no tener la repuesta final, no es posible conocer en qué términos se juzgaría a los estamentos oponentes, si se aceptaría la concupiscencia (en términos de apego y deseo de bienes materiales) y lascivia del clero como natural, ni si criticaría o sancionaría la pasividad bélica y el vicio del juego del caballero²⁷.

17 En definitiva, en el texto español se ha producido un significativo cambio, tanto en la expresión (mayor importancia del diálogo y mayor virulencia en la crítica) como en el significado último del poema, que dirige el debate en una nueva dirección, la de la consideración social de estos personajes como representantes de su grupo social o profesión. El final abierto por la pérdida del texto lo deja en una ambigüedad que iguala la crítica de los dos estamentos, lo que ofrece una perspectiva mucho más interesante que si se conservara la resolución, pues permite centrar la atención en los argumentos de las oponentes y no en el resultado final. Como señala Walde Moheno:

[...] tal como se conserva el debate no da lugar a la salvación, por vía de la defensa de alguna valoración social de carácter ético, de ninguno de los personajes. Es un juego de escarnio en el que todos son juzgados y ridiculizados; de ahí que si alguna argumentación resultase vencedora, lo que desconocemos, ello resultaría en una suerte de ironía²⁸.

18 Algo similar sucede en el diálogo de Miranda Villafañe, como se verá más abajo.

Diálogo entre las Armas y las Letras

19 El *Diálogo entre las Armas y las Letras* de Francisco de Miranda Villafañe se publica en 1582 en Salamanca en el volumen de los *Diálogos de Fantástica Filosofía*, a continuación de estos y precediendo al *Diálogo del Honor*²⁹. Presenta como interlocutoras a las figuras alegóricas de las dos ocupaciones, las Armas y las Letras, sin indicaciones de cómo, dónde y cuándo se produce el encuentro, que, por la acotación de movimiento que se incluye en la primera intervención de las Armas, debe haber sido previo, pues esta comenta que las Letras están huyendo de ella y trata de detenerlas: «No huyáis, Letras, ni tengáis miedo, porque, aunque seamos las Armas, a quien el universo mucho teme y las grandes potencias se espantan, no venimos para hazeros daño»³⁰.

20 Las Armas introducen a continuación el asunto del que quiere tratar con su compañera, las noticias que le han llegado de que esta se considera «acerca de los

hombres, en mayor precio y estima que nosotras»³¹. En principio, las Letras se muestran reacias a responder por miedo a la repercusión que sus palabras puedan tener, lo que pone en peligro el establecimiento del pacto interlocutivo³²:

Nosotras no queremos tratar de cosa que haya diferencia de parecer porque, por parte de des convenir en nuestra opinión, podríamos perder el amistad, como muchas veces ha acontecido. Por tanto, nos parece mejor teneros amigablemente por superiores que iguales o inferiores por enemigas³³.

21 Solo tras la seguridad dada por las Armas de que no recibirán ningún daño por sus palabras se establece ese pacto y se inicia un intercambio de parlamentos de cierta extensión, especialmente en los últimos turnos de palabra, en los que se alterna la exposición de argumentos en defensa y en contra de cada postura, incluyendo la refutación de los de la interlocutora contraria, de modo similar a lo que se observa en *Elena y María* y, en general, en muchos debates y diálogos de la Edad Media y el Renacimiento.

22 En el diálogo de Miranda Villafañe, de clara influencia aristotélica en la construcción teórico-filosófica de los argumentos, se retoma la confrontación entre la vida activa y la contemplativa que la crítica señala como elemento constitutivo del tema en textos latinos y medievales³⁴, así como las diferencias entre las causas y efectos, sustancia y potencia, etc.³⁵. Tanto en las Letras como en las Armas se puede observar que pasan de argumentos acerca del valor absoluto de cada una de ellas o de su relación con la filosofía natural a una serie de argumentos basados en la realización práctica y ejemplificación contemporánea en torno a cada una de las dos concepciones alegóricas, todos de clara influencia aristotélica. Así, las Letras defienden su supremacía por ser uno de los bienes del alma, mientras que las Armas pertenecen a los del cuerpo. Siendo el alma superior al cuerpo, las Letras tienen que ser necesariamente superiores a las Armas. No obstante, las Armas rechazan este argumento por considerarse un bien de pertenencia mixta, tanto del ánimo, necesario para combatir, como del cuerpo. Para justificarlo esgrimen que la virtud de fortaleza es propia de las Armas y que, gracias a esta, se consiguen y mantienen las virtudes de magnificencia y justicia, es decir, tres de las cuatro virtudes cardinales, mientras que las Letras solo permiten conocer estas virtudes, pero no son necesarias para ejercerlas³⁶.

23 Las Letras no se resignan ante este argumento y tratan de rebatirlo aduciendo que las Armas se comportan de forma contraria a lo exigido por la virtud, pues destruyen la amistad entre los hombres, que es uno de los bienes o dones divinos que distingue a los humanos de los animales, al igual que «la contemplación de las cosas celestiales, con que el hombre se ve maravillosamente volverse casi un Dios»³⁷. En cambio, a todo ello contribuyen las Letras

[...] reconciliando el amistad entre los hombres, metiéndoles en el camino de la contemplación, donde se les sigue una alegría eterna en la especulación de los grandes secretos de la naturaleza y de las virtudes celestiales y con los misterios del soberano Criador. Por tanto, las armas no se habían de comparar con nosotras, sino quitarlas de todo punto y desterrarlas de la Tierra como a turbadoras y enemigas de todo bien, pues incitáis a los hombres a la muerte y derramamiento de sangre, cosa cruelísima y contra natura, y más bestial que humana, porque por la muerte pierde el hombre los bienes de la naturaleza y de fortuna y del ánimo. Al contrario, nosotras los metemos en las virtudes, que son los bienes del ánimo con que aprenden a vivir bien y santamente³⁸.

24 José Antonio Guillén Berrendero, para quien la identificación de Miranda con el pensamiento nobiliario es plena, considera que este argumento de las Letras sobre el camino contemplativo implica que «si se posee nobleza y se es un hombre preparado en ellas [Letras], se consigue ser mejor, más profesional para el ejercicio que se deba ejercer por posición de los individuos en la sociedad»³⁹. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que son las Armas quienes se identifican con el noble y el poderoso, mientras que las Letras en el diálogo se refieren siempre al ser humano en general. En la cuestión aristotélica sobre la superioridad de la acción frente a la contemplación, las Armas

defienden claramente la primera opción, mientras que las Letras se manifiestan en favor de la segunda.

- 25 Poco a poco, la conversación deriva de las causas hacia los efectos de cada una de ellas. Las Letras argumentarán en contra de los desastres de la guerra, causados por las Armas, especialmente las de fuego, de reciente creación; las Armas acusarán a las Letras de causar confusión con el mal uso de la Gramática, la Retórica, la Dialéctica e, incluso, la Teología, causa de las herejías y, con ellas, de las últimas grandes guerras.

- 26 Dicen las Armas:

[...] de aquestas vuestras letras gramaticales vienen las epístolas amatorias, corrompedoras de los castos ánimos de las flacas doncellas y turbadoras de confederados matrimonios. Demás desto, cuánta lascivia, engaños, robos, iniquidades y malicias se aprendan en vuestros escritos [...].

Mirad después la vuestra Retórica, que no hay mal ni malicia que no persuada con sus engañosas palabras, incitando, moviendo los ánimos de los hombres de la verdad, donde muchas vezes es causa de más derramamiento de sangre humana que nosotras. Esta es la que enseña a los legistas que parezca aquello que no es y en más formas se mudan con sus pareceres que no hacía Proteo. Cuántos males esto causa lo sabe todo el mundo, que después de largos procesos, de injustas sentencias, falsos testimonios, se viene a las manos y cuestiones, con derramamiento de mucha sangre. Todos esto procede de vosotras.

Pues, ¿qué diréis de la Dialéctica con la Filosofía? Que lo que los hombres han hallado en ellas veréis que con el tomista tiene contienda el escotista y otros que llamáis reales con nominales, con contrarias opiniones y argumentos, vienen a decir mal, oír peor, enojándose de tal manera que contrastan con los cuchillos en las manos, injuriándose con las ponçoñosas lenguas hasta lo vivo, echando de mortales saetas en la fama del otro, lo cual, muchas vezes es causa de muchos males ¿De dónde viene esto sino de vosotras?

Quiero callar de la Teología, la cual ha estado por vosotras algunas vezes tan escandalizada que son nacidas tantas heregías venidas de vuestros letrados con gran escándalo de la fe cristiana, lo cual ha sido menester muchas vezes apagarlo con nuestras propias fuerças, y así ha nosotras nos ha convenido çagar y quitar del mundo los errores vuestros⁴⁰.

- 27 Armas y Letras usan argumentos de comparación, ejemplos clásicos y citas de autoridades, disección del todo en sus partes, etc. Llaman especialmente la atención el uso de preguntas y exclamaciones retóricas, con los que las Letras buscan un efecto enormemente emotivo en pasajes como el siguiente:

Considerad vosotras mismas si algún sentido de razón en vosotras se halla, qué ánimo debe ser aquel de los miserables cuando ven delante de sí los grandes escuadrones de soldados con las banderas tendidas, las armas en las manos, las bocas abiertas como hambrientos leones para destruyes y quitales de las manos lo que con tanto trabajo han ganado, ¿quién no temblara en oír aquel terrible estruendo de armas acompañado de los roncós y espantables instrumentos, incitadores a la cruel pelea, aquellos desordenados clamores de los míseros hombres, cayendo unos sobre otros en la dura tierra con crueles heridas de muerte, la cual, más ligera que el viento, anda discurriendo a una parte y a otra, cortando los hilos de la vida, hasta que la mayor parte ha derribado? [...] ¿Qué desastre puede ser mayor a los hombres que es ver su ciudad rodeada de crueles enemigos? ¿Y qué corazón creéis que ternán aquellos míseros ciudadanos cuando ven de armadas escuadras ceñidos sus muros y oyen el aire lleno de terribles tronidos salidos de las temerosas máquinas fundadas de la malicia del hombre, por medio vuestro halladas para su perdimiento, y cuando oyen el ruido de las ligeras saetas, el estruendo de los fulgorosos arcabuzes y las teñidas y ensangrentadas espadas de la sangre de sus propias venas. ¡Oh, cuánta angustia es de ver los incendios, la ruina y derrocamiento de los muros y suntuosos edificios que con tanto trabajo y estudio sus antepasados edificaron, el encendido fuego que por todas partes destruye y en ceniza vueltos, lo máspreciado que la república posee; ver, por otra parte, los sagrados templos despojados y violados los monasterios y profanados, llevadas por los burdeles aquellas vírgenes esposas de Jesucristo; ver aquellos bienes paternos robados, destruidos, repartidos entre los

28 Como puede verse, Miranda Villafañe hace uso de argumentos habituales y, en cierta medida, tópicos, en el enfrentamiento entre Armas y Letras, pero los actualiza al concretarlos con ejemplos referidos al momento contemporáneo de la escritura, lo que favorece la identificación del auditorio universal con la postura de cada una de las interlocutoras y, por tanto, la adhesión a sus presupuestos. No obstante, resulta curioso que, cuando remiten a esa realidad cercana, las Armas derivan la responsabilidad hacia el mal uso que los hombres hacen de las facultades de cada una de ellas, tanto cuando refutan la acusación de las Letras como cuando critican los efectos de estas. En ambas ocasiones señalan que

Vosotras, todo aquello de malo y de violencia que por nosotras viene, tomáis para satisfacer a vuestra razón, y no dezís lo bueno, porque todo eso que habéis dicho de nosotras no viene sino de la malicia de los hombres, porque nosotras son nos preciamos sino en obras justas y necesarias al bien común [...] Y todo esto que en nuestra infamia dezís más presto contra los malvados ambiciosos ánimos de los hombres lo habíades de decir⁴²

29 y que «Basta haberos mostrado que no menos vosotras, por la malicia de los hombres constreñidas, sois causa de tan malos efectos y aun peores que nosotras»⁴³. Es decir, son los hombres los que las manipulan para obtener esos malos efectos y, por lo tanto, no son causa directa de los problemas que una y otra han puesto de manifiesto. Así, al extender ese argumento de su propia defensa al ataque de las Letras, las Armas tratan de invalidar los ejemplos, como se ha señalado, llenos de patetismo, que fácilmente podrían conmovir al auditorio, de las Letras.

30 Finalmente, una vez expuestos los argumentos de cada una de ellas y refutadas las acusaciones de la contraria, concluyen la imposibilidad de llegar a un acuerdo y la necesidad de buscar un juez imparcial que dirima su contienda. Para ello, determinan dirigirse al propio autor:

No tengáis duda, sino que esta cuestión será juzgada de quien terná muy larga experiencia de lo uno y de lo otro, porque no muy lejos de aquí, en la nobilísima ciudad de Placencia, vive un valeroso espíritu, el cual a vosotras y a nosotras honra y sublima. A este iremos juntamente y le remitiremos nuestra causa y contienda, el cual, como hombre justo y sabio en estas dos facultades, dará el derecho a cuyo fuere⁴⁴.

31 Pero este juicio no se incluye en la obra (no por falta del texto, como ocurría en *Elena y María*, sino por decisión autorial), por lo que queda a discreción del lector determinar qué argumentos le han convencido más.

32 Guillén Berrendero considera que Miranda Villafañe se coloca como defensor de las armas y la nobleza en función de su análisis de las implicaciones de los *Diálogos de la Phantastica Philosophia* que preceden a este⁴⁵. El problema es que se trata de dos textos independientes entre sí, aunque tengan semejanza en algunos asuntos, pues la *Phantastica Philosophia* no deja de ser una traducción adaptada de *I capricci del bottaio* de Gelli, así como el *Diálogo del honor* lo es del *Dialogo dell' Honore* de Possevino⁴⁶, mientras que el *Diálogo entre las Armas y las Letras* resultaría, a tenor de la ausencia de comentarios sobre ello de Gómez (quien más ha estudiado el texto), la única de las tres obras de Miranda de la que no se ha descubierto esta dependencia por el momento. Por ello, si bien ambas obras pueden asimilarse al sistema de pensamiento de Miranda Villafañe, no tienen, en principio, relación directa entre sí. Como bien señala Gómez, «Los *Diálogos de la Phantastica Philosophia* son un mero volumen facticio, construido por la agrupación de tres obras diferentes. Por eso, hay que estudiar cada uno de los tres libros que integran estos diálogos de manera independiente»⁴⁷. Es decir, no tiene sentido tratar de interpretar la postura del autor en favor o en contra de los interlocutores del *Diálogo entre las Armas y las Letras* a partir de lo expresado en las otras obras que acompañan al texto.

33 Para Pilar Álvaro Holgado, en cambio, se favorece «solapadamente a las Letras»⁴⁸, aunque no da razones para apoyar su afirmación. En realidad, ninguna de estas impresiones queda patente en el diálogo presente si se analiza en sí mismo, sin atender a los textos que le acompañan en el volumen publicado, pues las dos interlocutoras, Armas y Letras, esgrimen argumentos bien contruidos y coherentes, como se ha visto a lo largo del sucinto análisis anterior. Es cierto que el último turno de palabra extenso lo tienen las Armas, pero solo porque habían iniciado la argumentación las Letras, por lo que es lógico que se cumpla la equivalencia en la alternancia. Si se revisan todos los turnos de palabra, la extensión de los de una y otra parte es similar, al igual que lo son el tipo de argumentos y la fuerza de los mismos. Tampoco la caracterización de las interlocutoras da una mayor relevancia al pensamiento de una sobre la otra o muestra rasgos que permitan asumir la superioridad de alguna de ellas: las Armas se muestran algo bravuconas al interpelar a las Letras y estas aparecen sumisas al inicio, pero sus intervenciones las igualan en erudición y capacidad argumentativa⁴⁹.

34 En definitiva, no parece que el autor quiera dar más peso a los argumentos de una interlocutora respecto a los de otra, sino dejar en manos del lector la conclusión, es decir, incitarlo a pensar por sí mismo en todas las implicaciones que tienen sus intervenciones. Ana Vian señala que el diálogo del Siglo de Oro se caracteriza, entre otras cosas, por su atención al lector: «se concede así al lector el papel de espectador activo, pensante, razonador o judicial, que “asiste” a una argumentación y adquiere en su transcurso la posibilidad de madurar su propia opinión»⁵⁰. En esta línea puede situarse a Miranda Villafañe: no desea resolver el debate, sino plantearlo y mostrar la relevancia de un tema tópico como este en la sociedad de su tiempo.

35 Cabe una posibilidad más: la igualdad dialéctica existente entre las interlocutoras podría prolongarse en la resolución del conflicto. Armas y Letras representan dos sistemas de pensamiento aparentemente contrapuestos y, a su vez, dos grupos sociales diferenciados, los guerreros (caudillos, capitanes, soldados...) y los pensadores (filósofos, literatos, juristas...). Ambos resultan necesarios para la sociedad áurea y los segundos proporcionan las herramientas, el conocimiento, para regir a los gobernantes de acuerdo a la virtud en un tiempo de importantes guerras, por lo que la mejor opción no la constituiría la superioridad de una u otra, sino la síntesis de las dos. Así, el propio Miranda, a quien se dirigen las contendientes como juez, ejemplifica esa misma unión en su persona, «como hombre justo y sabio en estas dos facultades». Miranda, de hecho, fue soldado y escritor para, finalmente, ordenarse sacerdote, llegando a ser chantre de la catedral de Plasencia, por lo que, efectivamente, conocía de primera mano ambas profesiones⁵¹. De nuevo, el panorama histórico y social de la obra puede arrojar luz sobre la interpretación de la misma.

Crítica social e histórica en el debate de Armas y Letras

36 En las dos obras analizadas, dos interlocutoras femeninas (si bien las últimas son figuras alegóricas) entablan una discusión que se refiere no a entidades o personas concretas, como podría pensarse en el caso de *Elena y María*, sino a representantes de un determinado estamento o grupo social. En *Elena y María* se discute sobre la superioridad del clero o de la nobleza; en el *Diálogo entre las Armas y las Letras*, sobre la superioridad entre dos conceptualizaciones que se concretan en las profesiones de militar y letrado. Por ello, es necesario plantear el análisis de estos textos no solo en referencia a sí mismos, sino en relación con el contexto histórico y social en que surgen, pues la crítica realizada en ellos no puede ni debe considerarse genérica, especialmente cuando en el segundo de estos se alude a circunstancias históricas muy determinadas y de relevancia para la época.

37 Como es sabido y se ha repetido ya en este estudio, la sociedad medieval era una sociedad estamental y feudal, en la que la población se dividía en tres estamentos de

acuerdo a sus funciones asignadas y se relacionaban entre sí mediante un sistema económico-social de vasallaje: el tercer estado se sometía social, económica y jurídicamente a un señor (ya fuera noble o eclesiástico), propietario de las tierras donde habitaban y trabajaban; nobleza y clero, a su vez, se sometían también al poder regio y al papado, etc.⁵². Se establece, por tanto, una jerarquía vasallática justificada, a su vez, por necesidades de gobierno y funcionamiento del estado. El rey necesita a su servicio personas que defiendan el territorio y le permitan expandirlo, personas que velen por la religión (se trata de una sociedad teocéntrica) y la cultura y personas que cultiven la tierra y ejerzan los trabajos manuales. Ello da lugar a la tan citada división entre «defensores», «oradores» y «labradores» que mencionara don Juan Manuel en el *Libro de los estados*. A cambio de esos servicios desempeñados para la Corona por nobles y clero, el rey les otorgaba el señorío de una serie de tierras y posesiones, a cuyo servicio se encontraban los labradores y de cuyo trabajo se obtenían las rentas para mantener el régimen señorial.

38 Una cuestión interesante para este trabajo es la que comenta Valdeavellano sobre el carácter «carismático» de esta relación feudal, basada «en la cualidad extraordinaria que se le atribuye al “señor”, en cuanto caudillo militar directo de sus subordinados o dependientes, y al rey como “señor” supremo de todos esos “señores” particulares»⁵³. Es decir, además del fundamento jurídico y económico que establecía esas relaciones, estas se mantienen también por una imagen de verdadera superioridad del «señor» por su propia condición como tal. Este carisma, sin embargo, es el que se ve desaparecer en un texto como *Elena y María*, en el que la pérdida de esa admiración y aceptación de la superioridad intrínseca de los poderosos por parte del pueblo ha dado lugar a la crítica y la sátira. ¿Qué ha ocurrido para que la literatura de carácter popular (si se acepta esa premisa respecto a la obra tratada) desafíe de ese modo la imagen, y el carisma, de los poderosos?

39 Ya se ha mencionado más arriba que, para Orazi, el grupo social cuyos valores representa la obra no es otro que el de la burguesía, pese a que las protagonistas se definan a sí mismas como «hijasdalgo». La burguesía, cuya conformación como grupo social comienza en el siglo XI, se va a convertir en la Baja Edad Media en uno de los elementos diferenciadores del cambio social experimentado. Si bien el sistema económico-social que rige el funcionamiento del estado sigue siendo el señorial, o si se quiere, feudal, la ciudad y, con ella, su población mercantil, artesana o liberal, en definitiva, comienza a dominar la actividad económica, con la peculiaridad de no estar sujeta al vínculo vasallático de forma estricta⁵⁴. La burguesía pertenece formalmente al tercer estamento, pero sus miembros se saben distintos del labrador o siervo del señor terrateniente y esa conciencia más libre les permite distanciarse del respeto u obediencia servil a los estamentos privilegiados⁵⁵.

40 Así, en el siglo XIII se aprecian ya signos del debilitamiento del sistema estamental fruto del desarrollo de este nuevo grupo social, entre otros muchos condicionantes. Para García de Cortázar, por ejemplo:

[...] la distribución erudita de los hombres en los tres *estados* de: combatientes (*bellatores* o *defensores*), rezadores (*oradores*) y trabajadores (*laboratores* o *labradores*) la realizan, en el siglo XIII todavía, hombres que, como Alfonso X o el infante don Juan Manuel, viven ya otras realidades sociales, en las que las nuevas fortunas del comercio comienzan a cobrar importancia.

Tal distribución suena, por tanto, a argumento defensivo de los jefes de una sociedad que ve cómo se quebranta el antiguo orden jerárquico, según el cual cada hombre ocupa en el mundo un lugar previsto por Dios que no debe abandonar⁵⁶.

41 Así, la nobleza sería cada vez más consciente del poder que este nuevo grupo social ha ido adquiriendo y trata de consolidar su posición y supremacía social mediante la configuración teórica (y literaria) de su estatus⁵⁷. La representación de los ideales caballerescos se irá mitificando de forma progresiva al mismo tiempo que la nobleza se vuelve cada vez más cortesana, pero ahí es donde choca la realidad con la literatura, pues solo la nobleza verdaderamente pudiente, aquella que había visto enriquecido su

patrimonio gracias a las ganancias en tiempo de guerra (la llamada Reconquista), puede permitirse ahora dedicar su atención a la vida de corte. Sin embargo, infanzones y baja nobleza ven cómo su soldada, de la que dependían para vivir en muchos casos, desaparece ante la inactividad bélica que comienza entre la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XV y los nuevos modelos de control económico militar establecidos por la Corona⁵⁸. Ese sería el caso del caballero amante de Elena y de muchos otros nobles realmente pobres, que causan la risa de quienes no ostentan título, pero viven económicamente holgados.

- 42 En el caso de la Iglesia, grupo al que pertenece el amante de María, se da una situación similar. Su fundamentación como garante de la religión en un periodo de guerra con justificación religiosa resulta incontestable durante buena parte de la Edad Media. No obstante, la realidad de su funcionamiento dista mucho, de nuevo, de la realidad de sus miembros, como se encarga de destacar Elena en sus críticas. No se preocupan de los desamparados, como es su deber, ni velan realmente por la moral de sus fieles. Únicamente buscan el mayor beneficio económico posible y su conducta supone el peor ejemplo en el ámbito de la lucha contra los pecados, en concreto, los de avaricia, gula o lujuria. Incluso la labor educativa, que sí redundaba en un avance cultural, se hace atendiendo en buena medida a razones de control del poder⁵⁹:

La misma Iglesia había visto en ellas [las Artes Liberales], sobre todo, un medio de adquirir las técnicas expositivas y demostrativas necesarias para su apostolado, una base jurídica para la elaboración de las nuevas legislaciones eclesiásticas o incluso la fuente de conocimientos para participar en las funciones del Estado⁶⁰.

- 43 Es lógico, pues, que, en un contexto de pugna entre los distintos grupos sociales, esta se manifieste en el tópico *sapientia et fortitudo* en forma de debate. Para el hombre medieval, el cultivo de las letras por parte del caballero no se considera ni indispensable ni, en ocasiones, deseable, pues chocaba con la visión bélica de su función social y se consideró en muchos casos que el interés cultural podía perjudicar al correcto desempeño de sus labores militares⁶¹. Esa labor queda en manos de los hombres de Iglesia, que tratarán de aprovecharla como medio de autoafirmación, al igual que sucedía con la justificación teórica caballeresca por parte de la nobleza: «[...] el monje de Occidente justifica su propósito de ser, frente todos los demás, el único en poseer la razón, y con ello evitar que la Iglesia se hunda»⁶².

- 44 No obstante, esta situación comienza a cambiar, lentamente, en el siglo XIII, como se ha mencionado más arriba, con la aparición de las universidades y, en España, el cada vez más habitual asentamiento de la nobleza en sus posesiones y cortes particulares, que les permitía desarrollar más actividades de ocio, como la lectura o el más frecuente acceso a la literatura oral, practicada en sus cortes por juglares, poetas, etc.⁶³. Aun así, la dedicación a las letras por parte de la nobleza se sigue viendo con cierta suspicacia incluso llegado el siglo XV, como afirma Russell:

Todos estos testigos [humanistas y escritores] dan fe de la existencia en España, y particularmente en Castilla, de un importante sector de opinión que consideraba profesionalmente arriesgado y socialmente indeseable que algún miembro de la clase caballeresca se comprometiera seriamente en el estudio de las letras, aunque no se objetara a que los caballeros, como diversión, ejercitaran la pluma escribiendo poesía cortesana tradicional⁶⁴.

- 45 Para este investigador, el hecho de que buena parte de los hombres de letras («tanto de la Iglesia como fuera de ella») en los siglos XIV y XV tuviera ascendencia conversa pudo influir en esas reticencias mostradas por la nobleza con respecto a las letras, salvo en el ámbito histórico, que sí era considerado por la nobleza guerrera como objeto digno de estudio y, por lo tanto, sus autores, dignos de respeto⁶⁵. Este aprecio por las crónicas o relatos históricos, biográficos y épicos, de hecho, refrenda uno de los argumentos que esgrimen las Letras en el *Diálogo* de Miranda Villafañe ante las Armas:

Letras: ¿Qué honra o qué dignidad sería la vuestra si no fuese por las letras, que son las que tienen poder para volver a los hombres inmortales? Porque ni los

césares, escipiones, camilos, fabricios, metelos, Aníbal, Alexandre, ni otros ilustres y heroicos capitanes griegos y latinos, que tan celebrados han sido por tantos siglos, no hubiera memoria dellos sino se acordaran dellos Tito Livio, Plutarco, Virgilio, Homero y otros escritores que, por las letras, las obras y hechos de todos ellos hizieron memorables en muchos siglos. De manera que, si alguna dignidad alcanzáis, os viene mediante nosotras⁶⁶.

- 46 Y las Armas discutirán que la materia para tales obras se la ofrecen ellas, pero no invalidarán el producto, como sí harán con las obras poéticas o de entretenimiento, tal y como se aprecia en la cita mostrada más arriba y que continúa con palabras como:

¿Y qué otra cosa hallaréis en los poetas sino lágrimas, suspiros y amorosas pasiones, estupro, adulterios, transformaciones, sangrientos sacrificios y otras fábulas, aparejadas con su mortal ponzoña a matar y contraminar cualquiera bien formada república y eternalmente desterrarla de la celestial gloria?⁶⁷

- 47 Llegan las Armas incluso a decir que las herejías arrianas y nestoriana o el luteranismo son preferibles a las palabras de los poetas⁶⁸, lo que da muestra de la continuidad de la mala consideración de esta literatura entre los defensores de la milicia.

- 48 No obstante, parece evidente que, a medida que transcurre el paso entre la Edad Media y el Renacimiento, nobles y burguesía acomodada intuyen los beneficios de la formación intelectual y las generaciones posteriores aumentan progresivamente su interés por la cultura y las letras⁶⁹, lo que lleva a la recuperación de ese modelo de caballero que integra ambas facetas, la de las armas y la de las letras, en su persona.

- 49 Se trata de un cambio lento que, como señala Ana Vian, no será realmente perceptible hasta principios del siglo xv, momento señalado por la crítica para el nacimiento del humanismo filológico; con él llega el acercamiento entre escritura y milicia y un nuevo tratamiento del viejo tópico de las armas y las letras que duró más de dos siglos.

La aristocracia guerrera también evolucionará «hacia una clase gentil cuya vida giraba en torno a la corte real», hasta el punto de llegar a preferirlo en ocasiones a las tareas guerreras. La incorporación fue lenta y difícil, no solo por razones de exclusivismo aristocrático sino porque los planes de estudios de escuelas y universidades, vigilados por una Iglesia conservadora, se ajustaban mal a los intereses específicos de esta clase⁷⁰.

- 50 Las letras hispánicas retoman a fines de la Edad Media el tópico de *sapientia et fortitudo*. Obras como el *Espejo de verdadera nobleza* de Diego de Valera o el *Prohemio a los Proverbios* de Santillana dan cuenta de la necesidad de articular ambas facetas, la guerrera y la letrada, en el perfecto caballero. Nombres como los del mismo Santillana, Jorge Manrique o Garcilaso serán citados por la crítica literaria hasta día de hoy como modelos de esta concepción, a menudo relacionada con el humanismo, cuestión discutible y discutida, por ejemplo, por Russell.

- 51 Lo que sí parece claro es que, poco a poco, las letras y las armas se van conformando como dos posibles caminos profesionales para quienes se sienten inclinados a ello o no cuentan con patrimonio de rentas suficientes. Si la vida militar ha sido la vía habitual para el alcance de patrimonio y honra para la nobleza y para los caballeros ciudadanos, las letras se van asentando ahora como otra vía igualmente honrosa y con menos peligros, por lo que miembros de familias nobiliarias tratan de acercarse al poder, cada vez más centralizado, en cargos de letras, pero también la burguesía formada en ámbito universitario, que ve recompensada en ocasiones sus servicios con el acceso a privilegios nobiliarios o similares.

- 52 De este modo, un cambio esencial se ha producido entre los siglos xiv y xvi: el acceso a estas dos profesiones, armas y letras, milicia y administración, ya no está condicionado necesariamente por el nacimiento y, lo que es más importante, supone un camino abierto para acceder a esos estamentos privilegiados antes cerrados. El soldado no es necesariamente caballero y, por lo tanto, noble; el letrado no es necesariamente clérigo⁷¹, pero ha sido formado por estos y sus conocimientos, de tipo más práctico que teológico en algunos casos, le hacen ahora indispensable y objeto de mercedes antes

impensables para, por ejemplo, hijos de conversos, alta burguesía... La Corona necesita hombres en la guerra y en los puestos burocráticos o en profesiones liberales (médicos, abogados...) y ello supone nuevas oportunidades para quienes están en disposición de asumir esas carreras y en el lugar oportuno cuando se otorgan las gratificaciones.

53 «Medrar» o «ganar fama y honra» son ideas que se asocian ahora a estas profesiones, no solo para esos hijos segundones de una nobleza cada vez más empobrecida, sino para cualquiera con medios para abrazar esa vida. Muchos son los nombres de soldados que quisieron dejar su nombre también en el campo de las letras y muchos los considerados hoy literatos que lucharon en una o varias campañas militares. Sin embargo, parece que el debate sobre la primacía de una u otra profesión comienza a ganar fuerza en el paso entre el siglo xv y el xvi. Para Gonzalo Menéndez Pidal, «de modo general, la actitud renacentista es contraria a una simbiosis de armas y letras»⁷² debido a las suspicacias existentes entre los humanistas latinistas acerca de la formación de los soldados, especialmente los españoles, y la aparente inclinación de estos últimos hacia las armas como medio de ganar honra⁷³.

54 En varios textos literarios, especialmente los de temática militar, se presenta de hecho esta profesión como medio, precisamente, para ganar honra y ascender. Así, el Cliterio de los *Diálogos de la vida del soldado* de Núñez Alba, se extraña al ver el estado en que encuentra al veterano Milicio y le pregunta, según su intención de alistarse: «¿No es la guerra toque de la fortaleza, donde los más valerosos más medran?»⁷⁴. También, en los *Coloquios* de Baltasar de Collazos, dice Dionisio, uno de los interlocutores:

[...] en ninguna cosa se puede ocupar ningún caballero hijodalgo que más bien le parezca que en seguir la guerra y ejercicio militar, y procurar, por este camino, ganar honra y hazienda, como cada día vemos hacer a algunos, porque, aunque los trabajos y peligros de la guerra son muchos, también el premio que se alcanza es muy grande, que es honra, que, después de los bienes del ánima, es el mayor que en este mundo tenemos⁷⁵.

55 Pocos años después, en los *Coloquios militares* de Fernán López Alfonso se comenta sobre los soldados: «Pues a mi cuenta no es la peor gente del mundo, sino hallo que es de la mejor y bien nascida, de buenas habilidades, que por no servir ni abaxarse a ofiçios baxos, quieren traer una pica al hombro, pues los reyes se preçian de tomarla y meterse en un escuadrón»⁷⁶; y en opinión del Capitán de los *Diálogos del Arte militar* de Bernardino de Escalante, «para los caballeros de la edad de V. M. [se refiere a don Manuel, con quien habla] ninguna cosa había de ser de más contento que el ejercicio y arte Militar, por ser su propio oficio, y haber procedido de ella la verdadera nobleza»⁷⁷.

56 El problema es que la guerra ha cambiado y este camino no es fácil. En España y Europa se ha pasado de los enfrentamientos entre regiones o por regiones concretas, en los que predominaba la caballería y el lento asedio a villas y ciudades, a las largas guerras con grandes ejércitos y campañas de años en tierras lejanas, con predominio de la infantería ligera y la arcabucería, las armas de fuego que supondrán un cambio notable no solo en las estrategias militares sino incluso en el diseño de las ciudades para su defensa⁷⁸.

[...] gracias a su actividad de mando [la del marqués de Pescara] y a las armas de fuego, la infantería española se convierte en los años veinte del siglo xvi en una máquina militar prácticamente invencible. Relegada a un segundo plano la orgullosa caballería pesada, los soldados de a pie ocupan el escenario en Lombardía, Provenza y el norte de África⁷⁹.

57 Es el inicio de los tercios, la novedosa conformación militar española que le dará renombre y fortuna al ejército castellano. La caballería pesada va cediendo terreno a la ligera y esta, a su vez, irá perdiendo protagonismo progresivamente, de tal modo que la nobleza comienza a ocupar los puestos de infantería y artillería, aunque no renuncien al caballo para los desplazamientos como vestigio de su honra y linaje:

Dispuestos a desmontar durante el combate, orgullosos de sus picas y sus arcabuces, puntillosos defensores de la superioridad que la infantería ha adquirido sobre la caballería, estos soldados desean sin embargo servirse de los corceles en las marchas y siempre que ello les parezca necesario, fuera del campo de batalla, para mantener su condición de gentilhombres. Vemos así que cuando el marqués de Pescara trata de reducir el número de cabalgaduras en la unidad de infantería, reservando solo unas cuantas para el transporte de heridos y enfermos, estalla un furioso motín entre los soldados que se levantan en defensa de su derecho a una vida de hidalgos que su servicio prestado a pie no debe poner en duda⁸⁰.

58 El orgullo de la nobleza y sus ideales caballerescos siguen vigentes en el periodo. Asumen ciertos cambios que la nueva guerra trae consigo, pero no aquellos que vinculan a su configuración como clase privilegiada (cabe recordar que, en origen, el caballero era quien tenía y podía mantener un caballo para la guerra). Esto también tiene reflejo en los textos de arte militar del periodo, en los que la cuestión sobre la necesaria hidalguía o linaje de los mandos por encima de la experiencia y el conocimiento teórico es discutida en numerosas ocasiones⁸¹.

59 Si los autores valoraban la milicia como profesión honrada y camino para alcanzar fama y gloria, también admiten los problemas que suscita esa vida y lo difícil de lograr ese objetivo, pues solo unos pocos consiguen ascender y alcanzar reconocimientos o beneficios con los que poder mantenerse después de dejar el campo de batalla. De hecho, en tiempos de Cervantes parece darse por hecho que el soldado es, en su mayoría, pobre: «*Le rapport entre les Armes et l'argent est donc ainsi clairement défini d'entrée de jeu : on ne devient pas soldat pour faire fortune*»⁸².

60 Así, cuando Francisco de Miranda Villafañe publica sus *Diálogos de phantástica philosophía*, volumen en el que se incluye el *Diálogo entre las Armas y las Letras* en segunda posición, son muchas las voces que se alzan para denunciar la mala situación que se vive en los campos de batalla y en la milicia: soldados a los que se les deben las pagas y se dedican a robar y saquear para mantenerse, dificultad para ascender aunque se tengan méritos mientras que se adjudican puestos de mandos a nobles inexpertos e incapaces, que no son respetados por sus hombres, mala situación tras la licencia, sin pagas ni beneficios que les permitan vivir y muchas veces incapacitados por heridas para desempeñar otros oficios, etc.⁸³. Los mismos Núñez Alba, López Alfonso o Baltasar de Collazos, que reconocían la honra de las armas, muestran también sus miserias. Dice Milicio:

[...] yo no me desprecio de venir pobre porque, de la guerra de donde yo vengo, lo vienen más los que en más se han tenido. [...] en la pasada jornada, los mejores que más han cumplido con lo que devían han andado más rotos, y se han al cabo quedado pobres, solo con el trabajo y honra de aver bien servido sus vanderas⁸⁴.

61 Por su parte, Antonio, en los *Coloquios* de Baltasar de Collazos, prefiere ser legista o mercader y cuenta con pesadumbre cómo regresan los veteranos de la guerra:

[...] como es tanta multitud de gente la que sigue la guerra y, aunque los reyes hagan mercedes a muchos que lo merecen y se señalan en ella, son muchos más sin comparación los que se dan sin parte. Y un pobre soldado a cabo de veinte o treinta años que ha andado en la guerra, viéndose viejo y pobre y con una dozana o dos de heridas y ya sin fuerças para poder pasar los trabajos de la guerra y cansado de andar dando vueltos de Italia y a Alemaña, no tiene otro remedio sino volverse a España y, si halla un señor de quien servir de portero o que le encargue alguna heredad en el campo, lo tiene a buena dicha, o si una hospedera o mesonera para se casar con ella. Y yo os prometo que halléis hartos destos en España [...] ⁸⁵.

62 De esos son precisamente los dos interlocutores de los *Coloquios militares* de López Alfonso, que pasean por la Corte buscando alguna merced del rey porque, después de haber servido durante años, pasando peligros y cobrando no más que un real al día (y muchos días sin paga), no tienen con qué mantenerse ahora.

Dorantes: Algo se nos habría de sufrir, según los grandes trabajos que pasamos en la guerra: mal comer, mal beber, mal dormir, la vida cada día al tablero, cargados

La actualización del debate sobre armas y letras entre la Edad Media y el Renacimiento a partir de dos textos: el Debate de Elen... de hierro y aun de miedo, que la carne hace su oficio. Y no siento que haya bueno en ella, si no es servir a Dios y a su rey; y esta honra tan pesada de ganar y mala de sustentar.

Quesada: Por eso se dice «honra y provecho no cabe en un saco».

Dorantes: No sé quién nos puso este nombre «soldados», mejor dijera «quebrados»⁸⁶.

- 63 Visto cómo regresan los soldados del campo de batalla, el Hanón de Erasmo, en el coloquio *Militaria. Confessio militis*, se preguntaba: «Qué les pasa por la cabeza a los que, empujados por el dinero, algunos incluso gratis, van corriendo a la guerra lo mismo que a un banquete?»⁸⁷. La respuesta de los autores españoles, ya se ha comentado: el honor, la honra. Lamentablemente, este honor se basa en el dolor y sufrimiento que causan en otras personas, como señalan las Letras en la obra de Miranda Villafañe, atentando contra sus vidas, sus haciendas, etc., y, lo que es peor, en ocasiones lo hacen sin razón, desobedeciendo órdenes y buscando únicamente el enriquecimiento ilícito, como relataba el Milicio de los *Diálogos de la vida del soldado* de Núñez Alba:

[...] los más ruines vienen más ricos, y los que menos al rey han servido han andado más bien vestidos. Porque, ya que dexemos aparte lo que en el fin de la guerra passava en Sajonia, donde algunos de los que querían dar larga a la conciencia y ir, contra los vandos del general, y aun del Emperador, a correr (o por mejor dezir, a robar), se enriquecieron haziendo abominables crueldades en los villanos, por sacarles los dineros, y salteando amigos y enemigos que encontravan fuera del campo, vengamos a los que antes desto algo ganavan, en tanto que la liga de los enemigos tuvo en pie su campo. Te doy la fe que solos aquellos ganavan con qué vestirse que, no curándose del servicio del Rey, se andavan el mes sin ver su vandera, de casar en casar, recogendo los trapos viejos que avían en las casas dexado los villanos y los traían a vender al campo. [...] De ay a tres días vieras anteponer algunos destos en privanza y alojamiento, y aun en las pagas, a otros que, por cumplir con lo que eran obligados y no apartarse de sus vanderas, se les passava algunas vezes el día sin comer dos bocados [...]⁸⁸.

- 64 Las Letras, o más bien el mundo de los letrados, se convierte igualmente en un medio de alcanzar fama y fortuna. Así, en los *Coloquios* de Baltasar de Collazos, citados más arriba, el interlocutor Antonio dice:

Por muy remiso, loco y descuidado se debe tener el hombre, por más hidalgo y caballero que sea, que, teniendo hijos y no hacienda que dexarles, no les pone en camino de cómo lo ganen: o por la mercadería, o por las letras, o por las armas. Y yo, si los tuviese, y no hacienda que dexarles, o mercaderes o letrados en leyes les procuraría hacer⁸⁹.

- 65 Es la misma opinión que subyace en la historia del cautivo del *Quijote*, en la que los dos hijos que buscan el beneficio económico optan por esas dos profesiones: legista y mercader, ya que por las armas hace mucho que nadie gana ya fortuna. Para Moner, por ejemplo, Cervantes pone el foco precisamente en los juristas, no en las letras en general ni, sobre todo, los escritos religiosos, que están por encima de todo cuestionamiento: «*le récit est rigoureusement conforme au discours qui lui sert de prologue : la question est bien centrée sur le parallèle entre la carrière militaire et la carrière juridique*»⁹⁰. Como señala, entre otros, Guillén Berrendero, la nobleza ve un camino en la nueva sociedad cortesana de los Austrias para ocupar puestos de relevancia y alcanzar cotas de poder por medio de las letras, que siglos antes les parecían lejanos. «Los letrados de la administración, amparados por la figura del monarca en algunos casos, establecen un predominio de la pluma sobre la espada»⁹¹.

- 66 Sin embargo, este nuevo grupo social de los letrados es visto con reticencias por algunos sectores sociales, especialmente aquellos que se consideran perjudicados por el ascenso a puestos de poder de personas de inferior condición por nacimiento (baja nobleza, conversos e incluso burguesía pudiente y formada). Así, por ejemplo, la caída en desgracia del inquisidor general Diego de Espinosa antes de su fallecimiento pudo

estar causada por «la profunda animadversión que hacia su forma de gobernar sentían los nobles, pues favoreciendo a los *letrados*, de su misma condición, perjudicaba los intereses de la aristocracia nobiliaria»⁹². Como señala igualmente Martínez Millán, hasta ese momento (1572-1573), Felipe II se había preocupado de incluir a personas de diferente procedencia social en su corte madrileña⁹³, es decir, eliminó la tendencia a cubrir los puestos de poder con miembros de la nobleza para tratar de limitar la capacidad de influencia de algunas de las familias más poderosas hasta el momento, lo que no gustó a muchas de ellas:

[...] durante la primera mitad del reinado de Felipe II se vislumbra –entrelazado con las luchas entre *albistas* y *ebolistas* características del período– un enfrentamiento (a veces soterrado, a veces manifiesto) entre ambas condiciones y concepciones del poder, en el que los *letrados* parecen dominar los consejos relacionados con Castilla, mientras los *nobles* manifestaban más claramente su control en los organismos con proyección en la Monarquía en general⁹⁴.

- 67 Tras la muerte de Espinosa, sin embargo, el poder volvió a las manos de los nobles, lo que muestra el vaivén constante en las relaciones de poder del periodo y la lucha que existía entre estos grupos sociales, siempre interesados en perpetuar su propia red clientelar en beneficio propio y de los suyos, y de la que el texto de Miranda sería de nuevo reflejo al dar voz en la figura de las Armas a las quejas de la nobleza:

Esta [la Retórica] es la que enseña a los letrados que parezca aquello que no es y en más formas se mudan con sus pareceres que no hazía Proteo. Cuántos males esto causa lo sabe todo el mundo, que después de largos procesos, de injustas sentencias, falsos testimonios, se viene a las manos y cuestiones, con derramamiento de mucha sangre. Todos esto procede de vosotras⁹⁵.

- 68 Para las Armas, en el texto de Miranda Villafañe, los letrados, lejos de procurar el bien de la república, atienden a sus propios intereses sin tener en cuenta sus repercusiones, especialmente en el caso de los juristas, cuyo oficio es más enredar casos y pleitos que resolverlos. Pero la crítica se aplica también a quienes solo buscan el conocimiento por el conocimiento, sin aplicación práctica, pues estos, los de vida puramente contemplativa, podrán estar más cerca de Dios, pero no contribuirán al avance de la sociedad ni a mejorar, por tanto, la vida de sus contemporáneos, algo necesario para todo miembro de la república:

[...] porque la administración de las repúblicas, de los reinos, imperios, el regir y conservar los bienes de los pueblos y el gobierno de las repúblicas por nosotras se sustenta, por donde hemos de ser antepuestas más a esa contemplativa ciencia de que tanta cuenta hazéis, porque la continua contemplación no da fruto más de para sí y, así, los contemplativos no son dignos de ser metidos en el número de la república por el poco provecho que dellos se consigue⁹⁶.

- 69 Estas dos críticas, que parecen no tener relación directa entre sí más allá de ser nombradas facultades de las Letras por parte de las Armas, podrían, sin embargo, conectar con otra de las luchas de poder del periodo, la teológica entre los intelectuales y los místicos, siendo estos últimos los defensores de la vía contemplativa y, según Martínez Millán, partidarios del poder de los letrados en los organismos de la monarquía⁹⁷. Si se tiene en cuenta que la facción más a favor de mantener la guerra en los territorios flamencos e imponer el control mediante la fuerza se identificaba de un modo más cercano con la nobleza tradicional y el bando dominico o de los intelectuales, ¿muestra el texto de Miranda Villafañe un enfrentamiento mucho más real que teórico? Quizás sea ir demasiado lejos, y ello requeriría un estudio más profundo de su figura y relaciones, pero no deja de ser una idea sugerente.

- 70 En cualquier caso, el debate entre Armas y Letras puede esconder, bajo la apariencia de un tema tópico con argumentos igualmente tópicos, un reflejo de las luchas de poder entre dos profesiones en las que el estatus nobiliario ya no es garantía de privilegio. El problema que parece evidenciar el texto de Miranda Villafañe es que este enfrentamiento ha traído consigo otros problemas, por lo que sería necesario superar el

debate para lograr, de la unión social de ambos grupos, una solución a los males contemporáneos: guerras cruentas con pérdidas de numerosas vidas, pero también patrimonio y estados, herejías que erradicar, comportamientos viciosos, en los que se prima la libertad de los deseos frente a la razón y la virtud, etc. En varias ocasiones se repite en el diálogo la importancia de llevar a la práctica las ideas, lo que hace el propio autor al prescindir de ejemplos antiguos al nombrar estos problemas y remitir a la realidad de su tiempo: frente a la argumentación teórica, la ejemplificación realista y actual⁹⁸.

71 En definitiva, tanto *Elena y María* como el *Diálogo entre las Armas y las Letras* se sirven de un tema tópico, de larga tradición, para pasar del debate en abstracto a la crítica de una realidad concreta. En la primera de las obras, esto se realiza mediante la mirada satírica y distanciada; en la segunda, mediante la crítica emotiva y, al mismo tiempo, intensa, con ejemplos tomados de la realidad contemporánea. Los dos textos, por tanto, actualizan el tema para llamar la atención sobre problemas de su tiempo sobre los que es necesario que quienes tienen el poder y la autoridad actúen en épocas de inestabilidad dentro de los grupos de poder. Han pasado unos tres siglos entre la redacción de una y otra obra, la sociedad y sus valores han cambiado, pero sus autores ven la misma oportunidad de utilizar un tema con capacidad de representación de grupos sociales de poder para poner el foco de atención sobre cuestiones problemáticas de su época. La suspensión del juicio final, intencionada o no, y la referencia a un juez que dirima la cuestión que no llega a intervenir en el texto posibilitan la reflexión por parte del lector acerca del verdadero significado de las palabras de las interlocutoras y, por lo tanto, obtener sus propias conclusiones, lo que enriquece el alcance de la argumentación y, así, otorga un nuevo valor al tópico de las armas y las letras.

Notes

1 Sobre algunos de los autores relacionados con el tópico y su evolución, véanse Gonzalo MENÉNDEZ PIDAL, «Las Armas y las Letras», *Escorial*, 42, 1944, p. 227-244; Ernst Robert CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina*, trads. Margit FRENK ALATORRE y Antonio ALATORRE, México: Fondo de Cultura Económica, 1955; Peter E. RUSSELL, «Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV», in: *Temas de La Celestina y otros estudios. Del Cid al Quijote*, Barcelona: Ariel, 1978, p. 207-239; Michel MONER, *Cervantes: deux thèmes majeurs (l'amour-les armes et les lettres)*, Toulouse: France-Ibérie Recherche-Université de Toulouse-Le Mirail, 1986 y Carlos HEUSCH, *La caballería castellana en la baja edad media. Textos y contextos*, Montpellier: ETILAL-Université de Montpellier III, 2000.

2 Ramón MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero). Poesía leonesa inédita del siglo XIII», *Revista de Filología Española*, 1, 1914, p. 52-96, y Anne FRÉMAUX-CROUZET, «El debate de Elena y María: L'art du contrepoint dans la satire sociale castillano-leonaise du XIII^e siècle», in: Philip GUÉRIN (dir.), *Le dialogue ou les enjeux d'un choix d'écriture (pays de langues romanes). Actas du colloque international organisé par l'Équipe d'accueil ERILAR les 17 et 18 octobre 2003*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2006, p. 99-111.

3 Veronica ORAZI, «Elena y María: Ultima derivazione del contrasto sul cherico e il cavaliere», in: *Atti del XVIII Convegno de la Associazione Ispanisti Italiani*, 2 vols., Roma: Bulzoni, 1999, vol. 1, p. 31-50, y A. FRÉMAUX-CROUZET, «El debate de Elena y María...».

4 R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...»; Guillermo DÍAZ-PLAJA, «Poesía y diálogo: Elena y María», *Estudios Escénicos: cuadernos del instituto del teatro*, 6, 1960, p. 65-82; V. ORAZI, «Elena y María: Ultima derivazione...»; ENZO FRANCHINI, *Los debates literarios en la Edad Media*, Madrid: Laberinto, 2001; A. FRÉMAUX-CROUZET, «El debate de Elena y María...»; Lillian VON DER WALDE MOHENO, «Humorismo crítico: La *disputatio* entre Elena y María», *Bulletin of Hispanic Studies*, 83 (3), 2006, p. 163-179, y Verónica Monserrat MACHO MORALES, *Un acercamiento a la literatura de debate a través de Elena y María*, tesina de licenciatura, México: UNAM, 2006.

5 R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...».

6 L. VON DER WALDE MOHENO, «Humorismo crítico: La *disputatio*...».

7 John PERIVOLARIS, «Further observations on the conclusion of *Elena y María*: an answer to Kevin C. Reilly», *La Corónica*, 22 (2), 1994, p. 118-122; L. VON DER WALDE MOHENO, «Humorismo crítico: La *disputatio*...» y V. M. MACHO MORALES, *Un acercamiento a la literatura de debate...*

8 R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...»; Kevin C. REILLY, «The conclusion of *Elena y María*. A reconsideration», *Kentucky Romance Quarterly*, 30, 1983, p. 251-262; J. PERIVOLARIS, «Further observations on the conclusion...» o E. FRANCHINI, *Los debates literarios...*

9 R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...», p. 71-74, y V. ORAZI, «*Elena y María*: Ultima derivazione...».

10 Dice V. Orazi sobre la descripción del clérigo: «*Il quadro che se ne ottiene non è più informato dalla volontà caricaturale, ma sorretto dall'acredine della satira di costume graffiante, che lascia ormai poco spazio al riso, per esprimere una condanna dura*» («*Elena y María*: Ultima derivazione...», p. 41).

11 K. C. REILLY, «The conclusion of *Elena y María*...»; E. FRANCHINI, *Los debates literarios...* No están de acuerdo con esta idea R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...», o J. Perivolaris, quien sostiene que «*In Elena y María, however, it is clear from the above examples that both women and both estates are shown up badly though, by occupying more space in the existing manuscript, María has more opportunity to condemn herself and the priest, as well as the knight*» («Further observations on the conclusion...», p. 120).

12 Dice A. Frémaux-Crouzet: «*présente surtout l'avantage d'être l'une des premières œuvres dialoguées en langue vulgaire et la première œuvre satirique de la littérature espagnole. C'est donc en quelque sorte un document exceptionnel*» («*El debate de Elena y María*...», p. 100); y, más adelante: «*ce n'est donc pas un débat sur les armes et les lettres, comme certains l'ont pensé mais bien un débat entre chevalerie et clergie*» (ibíd., p. 103). Para G. Díaz-Plaja: «La caracterización de ambos tipos humanos ofrece la posibilidad de darnos un retablo muy vivo de la sociedad medieval, en que tan duramente se enfrentan el defensor y el orador. [...] El hecho de que cada uno de estos tipos sociales sea objeto –como hemos visto– de sucesivos elogios y denuestos nos permite ver su anverso y reverso, por lo que la obra constituye un excelente documento social» («Poesía y diálogo...», p. 72-73).

13 V. ORAZI, «*Elena y María*: Ultima derivazione...», p. 40-44.

14 E. FRANCHINI, *Los debates literarios...*, p. 95-96 y 107-116.

15 Ibíd., p. 108.

16 V. ORAZI, «*Elena y María*: Ultima derivazione...», p. 41.

17 K. C. REILLY, «The conclusion of *Elena y María*...», p. 251.

18 A. FRÉMAUX-CROUZET, «*El debate de Elena y María*...», p. 109.

19 R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...».

20 V. ORAZI, «*Elena y María*: Ultima derivazione...».

21 José Manuel QUEROL (ed.), *Debate de Elena y María*, Madrid: Clásicos Hispánicos, 2012, en línea: [URL] [<https://clasicoshispanicos.com/ebook/debate-de-elena-y-maria/>] [consultado el 8 de agosto de 2024], v. 103-119.

22 Ibíd., v. 126-155.

23 Ibíd., v. 289-292.

24 R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...», p. 76.

25 G. DÍAZ-PLAJA, «Poesía y diálogo...», p. 79-81.

26 La mayoría de la crítica ha aceptado la teoría de R. MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)...», que sitúa la composición a fines del siglo XIII, pero E. FRANCHINI, *Los debates literarios...* se muestra partidario de adelantar la fecha hasta el primer tercio del siglo XIII.

27 Solo después de haber concluido este trabajo, en la fase de revisión, he conocido el artículo de Jesús Fernando CÁSEDA TERESA, «El Debate de *Elena y María* y sus coordenadas históricas y políticas: el rey frente a la nobleza y la clerecía durante el gobierno de Alfonso X», *e-Spania*, 48, 2024, en línea: [URL] [<https://journals.openedition.org/e-spania/51788>] [consultado el 1 de septiembre de 2024], quien también propone la identificación de este rey con Alfonso X y realiza un análisis de la relación del rey sabio con la caza y la cetrería, además de otras cuestiones de índole política que podrían apoyar esta tesis. Resulta curioso que el investigador, que cita el trabajo de Díaz-Plaja en otro momento de su estudio, no indique en ninguna ocasión que la idea primitiva parte de este crítico. No es posible ahora valorar la aportación de Cáteda Teresa, pero no parece invalidar en modo alguno lo comentado sobre este asunto en mi trabajo ni oponerse a la cuestión principal del mismo, que es la relación entre los cambios en el tema del debate y la situación social de la época.

28 L. VON DER WALDE MOHENO, «Humorismo crítico: La *disputatio*...», p. 163-164.

29 Existe una copia manuscrita c. 1580 y una traducción al francés de 1587. Puede consultarse toda la información y la descripción de estas ediciones, así como la digitalización de los textos, en la ficha elaborada por Jesús Gómez para Dialogyca BDDH: BDDH67, en *Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*, en línea: [URL] [<https://iump.ucm.es/DialogycaBDDH/BDDH67/dialogos-de-la-fantastica-filosofia/>]

[consultado el 8 de agosto de 2024], y BDDH69, en *Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*, en línea: [URL] [<https://iump.ucm.es/DialogycaBDDH/BDDH69/dialogo-entre-las-armas-y-las-letras/>] [consultado el 8 de agosto de 2024].

30 FRANCISCO DE MIRANDA VILLAFANE, *Diálogo entre las Armas y las Letras*, en *Diálogos de la Phantastica Philosophia*, Salamanca: Herederos de Mathías Gast, 1582. BNE: R-29226, fol. 93r.º. La transcripción del *Diálogo* de Miranda Villafañe es mía. Se ha modernizado acentuación, puntuación, uso de mayúsculas y las alternancias b/v, h/Ø, i/j/y, u/v, -s/-ss-, pero se mantienen las variaciones del resto de sibilantes y velares, así como las alternancias vocálicas.

31 *Loc. cit.*

32 Para José Antonio GUILLÉN BERRENDERO, *La idea de nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007, p. 200, el temor de las Letras responde a la preminencia social de las Armas en la tradición histórica, pero debe tenerse en cuenta también una interpretación del pasaje más literal: las Armas representan la fuerza, la violencia, etc., por lo que las Letras sienten el mismo temor que después describirá en los ciudadanos que ven los ejércitos a sus puertas y saben que su muerte puede estar cercana.

33 F. DE MIRANDA VILLAFANE, *Diálogo entre las Armas y las Letras...*, fol. 93v.º.

34 G. DÍAZ-PLAJA, «Poesía y diálogo...», p. 71.

35 Para Jesús Gómez, en realidad, es un debate puramente medieval, tanto en su modelo de construcción como en su tema y fuentes («Aportaciones textuales para un análisis formal de los *Diálogos de la Phantastica Philosophia*», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 64, 1988, p. 155-169, p. 166 y 168).

36 Contrario a este parecer se muestra Gómez Manrique en el *Prohemio a la copilación de sus obras*, cuando afirma lo siguiente: «[...] comoquiera que algunos haraganes digan ser cosa sobrada el leer y saber a los cavalleros, como sy la caballería fuera a perpetua rudeza condepnada, yo soy de muy contraria opinión, porque a éstos digo yo ser conplidero el leer e saber las leyes e fueros e regimientos e governaciones de los pasados que bien rigieron e gobernaron sus tierras e gentes [...]. A esto afirmo yo no solamente ser conplidero, mas nesçesario saber las difiniciones de la prudencia, para regir; de la justicia, para tener sus pueblos e gentes en paz; de la tenprança, para los comportar; de la fortaleza, para los defender; y sy el justo caso lo ofrecerá, para los acreçentar, inquiriendo fama e provecho, despojado de la tiranía» (*apud* C. HEUSCH, *La caballería castellana en la baja edad media...*, p. 141). Así, para Gómez Manrique, conocer las virtudes a través de las Letras es paso indispensable para poder ejercerlas.

37 F. DE MIRANDA VILLAFANE, *Diálogo entre las Armas y las Letras...*, fol. 95v.º. Sería necesario un análisis más complejo de las implicaciones de estas y otras afirmaciones de la obra de Miranda Villafañe sobre la contemplación como camino para la identificación con la divinidad, pero no hay espacio en este trabajo para ello y queda únicamente apuntado para el futuro.

38 *Ibíd.*, fols. 95v.º-96r.º.

39 J. A. GUILLÉN BERRENDERO, *La idea de nobleza en Castilla...*, p. 203.

40 F. DE MIRANDA VILLAFANE, *Diálogo entre las Armas y las Letras...*, fols. 105r.º-107r.º.

41 *Ibíd.*, fols. 102v.º-104r.º.

42 *Ibíd.*, fol. 104r.º-v.º.

43 *Ibíd.*, fol. 107r.º.

44 *Loc. cit.*

45 J. A. GUILLÉN BERRENDERO, *La idea de nobleza en Castilla...*, p. 200-201 y 204-206.

46 Véase J. GÓMEZ, «Aportaciones textuales para un análisis formal...». Pilar Álvaro Holgado menciona que este diálogo de las Armas y las Letras podría ser una adaptación del Libro III del *Dialogo dell' honore* de Possevino («Miranda Villafañe, Francisco de», in: REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario biográfico español*, en línea: [URL] [<https://dbe.rah.es/biografias/30891/francisco-de-miranda-villafane>] [consultado el 8 de agosto de 2024]), pero, más allá de relacionar la nobleza con la virtud de la fortaleza y la justicia, no parece haber mayores coincidencias, ni en el planteamiento, ni en los argumentos que se utilizan. Es el *Diálogo del honor*, el tercero de los que incluye la colección de Miranda Villafañe, el que es traducción muy modificada del texto italiano, como bien señala Gómez en el artículo citado, p. 157-158, y en «El problema de la censura religiosa en los *Diálogos de la fantástica filosofía*», in: Ana VIAN HERRERO, María José VEGA y Roger FRIEDLEIN (eds.), *Diálogo y censura en el siglo XVI (España y Portugal)*, Madrid-Fráncfort: Iberoamerica-Vervuert, 2016, p. 133-152.

47 J. GÓMEZ, «Aportaciones textuales para un análisis formal...», p. 164.

48 P. ÁLVARO HOLGADO, «Miranda Villafañe...».

49 Solo en un caso parecen reconocer las Armas cierta inferioridad con respecto a los argumentos expresados por las Letras, cuando responden: «No sabemos tanto deziros de substancia, ni menos de accidente» (F. DE MIRANDA VILLAFANE, *Diálogo entre las Armas y las Letras...*, fol. 101r.º), si bien ellas mismas habían tachado de accidente los efectos de las Letras en un turno de palabra anterior.

50 Ana VIAN HERRERO, «El legado narrativo en el diálogo renacentista. Un caso ejemplar, el *Viaje de Turquía*», *Studia Aurea*, 9, 2015, p. 49-112, p. 53.

51 Véase P. ÁLVARO HOLGADO, «Miranda Villafañe...».

52 Sobre la definición de feudalismo y las características que presentaba el sistema económico-social hispánico, véanse José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR, *Historia de España, 2. La época medieval*, dir. Miguel ARTOLA, Madrid: Alianza Editorial, 1988, p. 215-230, y Luis G. de VALDEAVELLANO, *Señores y burgueses en la Edad Media hispana*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2009, p. 19-163.

53 L. G. de VALDEAVELLANO, *Señores y burgueses...*, p. 30.

54 Véanse J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, *Historia de España...*, p. 202-212 y 229-232, y L. G. de VALDEAVELLANO, *Señores y burgueses...*, p. 168-329.

55 No obstante, Valdeavellano considera que, a diferencia de lo que ocurre en la zona de influencia del Camino de Santiago y en la zona sur, donde ya existía una sociedad urbana mercantil desde su pertenencia al al-Ándalus, los ciudadanos castellanos se sentían más identificados con los ideales caballerescos: «El llamado “espíritu burgués” parece haber sido bastante ajeno al castellano, quien no encontró casi nunca satisfacción en unos ideales de vida burguesa, que no correspondían a su verdadero sentimiento vital, y a los cuales desdeñó como exponentes de un materialismo que chocaba con su concepción trascendente de la vida», L. G. de VALDEAVELLANO, *Señores y burgueses...*, p. 328. Sin asumir ni rechazar esta idea, que considero que no queda suficientemente demostrada por el historiador, esto no aplicaría al ámbito leonés, en el que se habría compuesto el texto de Elena y María y que sí estaría más sujeto a esa concepción burguesa de la vida.

56 *Ibíd.*, p. 224. Las palabras en cursiva aparecen así en el original. Debe señalarse, en cualquier caso, que esta fundamentación teórica no es exclusiva, por supuesto, de la sociedad hispana y que aparece ya en periodo carolingio en la obra del monje Haimo, quien la adapta a partir de los escritos de san Isidoro (Dominique IOGNA-PRAT, *Iglesia y sociedad en la Edad Media*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 49). Lo que es relevante es cómo, en el momento en que el esquema empieza a desequilibrarse, los autores, nobles, españoles lo reivindicaban.

57 Véase Miguel Ángel LADERO QUESADA (coord.), *Historia militar de España, II. Edad Media*, dir. Hugo O'DONNELL, Madrid: Laberinto–Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010, p. 231-237.

58 Véase *ibíd.*, p. 252-254.

59 Sobre la situación de la Iglesia y su papel como mediadora cultural, véase, por ejemplo, Andrés BARCALA MUÑOZ, «Las Universidades españolas durante la Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, 15, 1985, p. 83-126; J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, *Historia de España...*, p. 273-281 y 288-289, y D. IOGNA-PRAT, *Iglesia y sociedad...*, p. 33-68.

60 A. BARCALA MUÑOZ, «Las Universidades españolas durante la Edad Media...», p. 84.

61 Puede recordarse cómo, a principios del siglo XIII, todavía el *Poema de Mio Cid* exhortaba a los caballeros e infanzones a cumplir con sus obligaciones bélicas y criticaba a esos personajes de la alta nobleza que permanecían en la corte, apegados al rey para conseguir favores, pero eludiendo las armas.

62 D. IOGNA-PRAT, *Iglesia y sociedad...*, p. 35.

63 Soy consciente de que se está simplificando aquí una situación evolutiva mucho más compleja, pero cuyo desarrollo ampliaría de modo sustancial este trabajo y no invalidaría la hipótesis expuesta. Para más información sobre los cambios sociales en relación con la situación militar en España, véase M. Á. LADERO QUESADA (coord.), *Historia militar de España...*, p. 217-237.

64 P. E. RUSSELL, «Las armas contra las letras: para una definición...», p. 209.

65 *Ibíd.*, p. 221-224 y 228-229. Véanse algunos ejemplos de textos sobre estas posturas en C. HEUSCH, *La caballería castellana en la baja edad media...*, p. 132-148.

66 F. DE MIRANDA VILLAFANE, *Diálogo entre las Armas y las Letras...*, fol. 98r.^o-v.^o.

67 *Ibíd.*, fol. 105v.^o.

68 *Ibíd.*, fol. 106r.^o.

69 Dice A. Barcala Muñoz sobre los estudiantes que acudían a las universidades: «Todas las clases sociales de la época nutrieron de alumnos a las universidades, aunque en diversa medida. El mayor contingente lo proporcionaron, sin duda, las clases medias, especialmente las urbanas» («Las Universidades españolas durante la Edad Media...», p. 117).

70 Ana VIAN HERRERO, «“Gracia y dulçura de la buena conversación de los hombres”: opiniones y voluntad de estilo de los defensores hispánicos del *volgare* en diálogo (siglos xv a xvii)», in: Francisco BAUTISTA PÉREZ y Jimena GAMBA CORRADINE (eds.), *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana Modernidad*, San Millán de la Cogolla: Semyr–CiLengua, 2010, p. 803-840, p. 807-808.

71 Sobre el cambio conceptual entre «clerecía» y «letradura» a partir de la producción alfonsí y las reticencias todavía a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV de que el caballero se dedique en exceso al estudio, véase Fernando GÓMEZ REDONDO, «La “clerecía” cortesana de Alfonso X: la “letradura” como sistema de saber», *Alcanate*, 6, 2008-2009, p. 53-79.

72 Gonzalo MENÉNDEZ PIDAL, «Las Armas...», p. 237.

73 *Ibíd.*, p. 235-244.

74 Diego NÚÑEZ ALBA, Diego, *Diálogos de la vida del soldado*, Salamanca: Andrea de Portonaris, 1553, fol. b2r.º, en línea: [URL] [<https://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000242192>] [consultado el 17 de enero de 2025]. La transcripción es mía. Se moderniza únicamente el uso de puntuación y acentuación, así como la *f* alta, que se transcribe por *s* y se regulariza la alternancia de *i/y* y *u/v* en posiciones vocálica y consonántica. Existe también edición moderna del Ministerio de Defensa, pero con manifiestas erratas y errores de redacción y que utiliza como texto base la segunda edición, que tiene de por sí más errores que la primera. No obstante, se dan los datos bibliográficos para su consulta: Diego NÚÑEZ ALBA, *Diálogos de la vida del soldado*, ed. Ignacio María VICENT LÓPEZ, Madrid: Ministerio de Defensa, 2003, p. 81.

75 Baltasar DE COLLAZOS, *Coloquios*, ed. Sara BELLIDO, Montpellier: Presses Universitaires de la Méditerranée, 2018, p. 127.

76 Fernán LÓPEZ ALFONSO, *Coloquios militares* [1571-1572]. Madrid, BNE, 5725, fols. 8v.º-9r.º.

77 Bernardino DE ESCALANTE, *Diálogos del Arte Militar*, ed. Raquel MARTÍN POLÍN, Madrid: Ministerio de Defensa, 2002, p. 92. Nótese que se han elegido ejemplos tomados únicamente de diálogos del siglo XVI y no de todos los que incluyen esta idea, que está presente igualmente en tratados y otros textos de la época no dialogados. Se cita el texto de Escalante por la edición del Ministerio de Defensa por ser más fácilmente localizable, pero debe tenerse en cuenta que a veces presenta erratas o errores de transcripción textual.

78 Sobre la importancia del baluarte como estructura defensiva de la ciudad, véase Raquel MERINO PERAL, *El arte militar en la época moderna: los tratados «de re militari» en el Renacimiento, 1536-1671. Aspectos de un arte español*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2002, p. 67-96. Sobre la evolución de los ejércitos y la guerra, véanse Raffaele PUDDU, *El soldado gentilhomme*, trad. Enrique LYNCH, Barcelona: Argos Vergara, 1984; Geoffrey PARKER, *El ejército de Flandes y el Camino español, 1567-1659. La logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, pról. Felipe RUIZ MARTÍN, trad. Manuel RODRÍGUEZ ALONSO, Madrid: Alianza, 1985; R. MERINO PERAL, *El arte militar en la época moderna...*, p. 35-64, y M. Á. LADERO QUESADA (coord.), *Historia militar de España...*, p. 242-280.

79 R. PUDDU, *El soldado...*, p. 21.

80 *Ibíd.*, p. 73.

81 Véase, por ejemplo, B. DE ESCALANTE, *Diálogos del Arte Militar...*, p. 99 y 134. Esta cuestión, a su vez, es heredera del debate sobre la procedencia de la verdadera nobleza, que puede descubrirse en varios textos del siglo XV (C. HEUSCH, *La caballería castellana en la baja edad media...*, p. 149-195).

82 M. MONER, *Cervantes: deux thèmes majeurs...*, p. 78.

83 Para una visión más concreta de algunas de estas críticas en textos dialogados, véase Sara BELLIDO, «El oficio y la vida militar a través del diálogo hispánico del siglo XVI», *eHumanista*, 54, 2023, monográfico *Military lives in the medieval and early modern Iberian world*, p. 476-486, en línea: [URL] [<https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/default/files/sitefiles/ehumanista/volume54/54b/ehum54.h.bellido2.pdf>] [consultado el 8 de agosto de 2024].

84 D. NÚÑEZ ALBA, *Diálogos de la vida...*, fol. b2r.º.

85 B. DE COLLAZOS, *Coloquios...*, p. 138.

86 F. LÓPEZ ALFONSO, *Coloquios militares...*, fol. 64r.º.

87 ERASMO DE RÓTERDAM, *Coloquios*, ed. Julián SOLANA PUJALTE y Rocío CARANDE, Zaragoza: Libros Pórtico, 2020, p. 161.

88 D. NÚÑEZ ALBA, *Diálogos de la vida...*, fols. b2v.º-b3r.º.

89 B. DE COLLAZOS, *Coloquios...*, p. 127.

90 M. MONER, *Cervantes: deux thèmes majeurs...*, p. 77-78.

91 J. A. GUILLÉN BERRENDERO, *La idea de nobleza en Castilla...*, p. 196-199 (cita en p. 199).

92 José MARTÍNEZ MILLÁN (ed.), *Instituciones y élites de poder en la monarquía hispana durante el siglo XVI*, Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992, p. 42.

93 *Ibíd.*, p. 42-44.

94 *Ibíd.*, p. 44.

95 F. DE MIRANDA VILLAFANE, *Diálogo entre las Armas y las Letras...*, fol. 106v.º.

La actualización del debate sobre armas y letras entre la Edad Media y el Renacimiento a partir de dos textos: el Debate de Elena...
96 *Ibíd.*, fol. 96r.º.

97 J. MARTÍNEZ MILLÁN (ed.), *Instituciones y élites de poder...*, p. 159-160.

98 Si bien el texto de Miranda Villafañe está plagado de ejemplos y autoridades clásicos, resulta interesante, como ya se ha comentado, que sea precisamente cuando más se encona la discusión y se recurre a ejemplos concretos cuando se opte por remitir a la situación contemporánea.

Pour citer cet article

Référence électronique

Sara Bellido, « La actualización del debate sobre armas y letras entre la Edad Media y el Renacimiento a partir de dos textos: el *Debate de Elena y María* y el *Diálogo entre las Armas y las Letras* », *Atalaya*, 24 | 2025, URL : <http://journals.openedition.org/atalaya/6812> ;
DOI : <https://doi.org/10.4000/14m01>

Auteur

Sara Bellido

Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal»-Universidad Complutense de Madrid

Droits d'auteur



Le texte seul est utilisable sous licence CC BY-NC-ND 4.0. Les autres éléments (illustrations, fichiers annexes importés) sont susceptibles d'être soumis à des autorisations d'usage spécifiques.